



Facultad de Ciencias Agrarias
Formulación e implementación de Proyectos Pecuarios en los Parques
Temáticos

Código: PM-FO-4-PR-37

Versión: 0

Fecha de actualización: 04-09-2015

Página 1 de 7

1. PROCESO/SUBPROCESO RELACIONADO:	Gestión de la Formación/Gestión de Facultades y Programas Académicos.
2. RESPONSABLE(S):	Técnico Operativo (Administrador de la finca).
3. OBJETIVO:	Establecer el manejo técnico de las explotaciones pecuarias (bovinos, porcinos, y de cunicultura) encaminados a fortalecer los procesos de producción que generen ingresos y sirvan de apoyo a la academia y a la Institución.
4. ALCANCE:	Inicia con el inventario pecuario de la granja y determinar los aspectos técnicos de cada explotación proyectando las necesidades (compras de animales, insumos, manejo sanitario, alimentación, ventas etc.) para realizar el sostenimiento de las explotaciones y termina con la venta de los animales después de haber concluido la etapa de producción de la especie pecuaria.
5. MARCO NORMATIVO:	Acuerdo 105 de 1993: Estatuto Orgánico de la Universidad del Cauca. Acuerdo 003 de 2012: Por el cual se modifica y adiciona el acuerdo 105 de 1993.

6. CONTENIDO:

No.	Actividad / Descripción	Cargo Responsable	Punto de control
1	Establece el inventario inicial pecuario de la finca. NOTA: Si es un proyecto nuevo, se compra la especie pecuaria teniendo en cuenta la capacidad de carga en la finca.	Técnico Operativo (Administrador de la finca)	Verifica A22 del Técnico Operativo de la finca, mensualmente, Técnico Operativo



Facultad de Ciencias Agrarias
Formulación e implementación de Proyectos Pecuarios en los Parques
Temáticos

Código: PM-FO-4-PR-37

Versión: 0

Fecha de actualización: 04-09-2015

Página 2 de 7

2	Reporta al Área de Adquisiciones e Inventarios las novedades de animales para su respectivo registro a nivel de inventario.	Técnico Operativo (Administrador de la finca)	Verifica oficio de reporte de novedades mensualmente, Técnico Operativo
3	Establece el plan de manejo sanitario a seguir atendiendo los ciclos de vacunación y de sanidad animal previstos por el Fondo Ganadero del Cauca y demás entes del sector.	Técnico Operativo (Administrador de la finca)	Verifica Plan de manejo sanitario, semestralmente, Técnico Operativo
4	Envía información sobre los elementos o insumos requeridos para la atención de la explotación pecuaria (purgas, vitaminas, vacunas, droga, sal mineralizada, entre otras.), para ser incluidos el Plan de Compras de la Universidad del Cauca.	Técnico Operativo (Administrador de la finca)	Verifica Plan de compras institucional, anualmente, Técnico Operativo
5	Programa la alimentación y permanencia de los animales, densidad por área, manejo de pastoreo, concentrados y suplementos. NOTA: El suministro de la dieta alimentaria a los animales se realiza teniendo en cuenta la tabla nutricional suministrada por las casas comerciales.	Técnico Operativo (Administrador de la finca)	Verifica tabla nutricional suministrada por las casas comerciales, cada vez que sea necesario, Técnico Operativo
6	Realiza seguimiento a animales, controla el peso y crecimiento de los lotes para determinar su rendimiento y tiempo para la venta del lote.	Técnico Operativo (Administrador de la finca)	Verifica formato PM-FO-4-FOR-40 Pesaje de animales, cada vez que sea necesario, Técnico Operativo
7	Establece el proceso de sacrificio para la cunicultura, para su comercialización.	Auxiliar de mantenimiento	
8	Realiza la venta del lote de animales previo	Técnico	Verifica formatos



Facultad de Ciencias Agrarias
Formulación e implementación de Proyectos Pecuarios en los Parques Temáticos

Código: PM-FO-4-PR-37

Versión: 0

Fecha de actualización: 04-09-2015

Página 3 de 7

	<p>criterio de peso en pie y autorización de la Decanatura de la Facultad de Ciencias Agrarias.</p> <p>NOTA: Para pactar el precio del animal con el comprador, se realiza el Pesaje de los animales en báscula.</p>	Operativo (Administrador de la finca)	PM-FO-4-FOR-38 Salida de productos agropecuarios y PM-FO-4-FOR-39 Recibo de pago de productos agropecuarios, cada vez que sea necesario, Técnico Operativo
9	Realiza la consignación de la compra de productos utilizando el formato establecido por la Universidad (Programa SQUID).	Compradores de los productos	Verifica recibo de pago (SQUID), cada vez que sea necesario, Técnico operativo
10	Realiza solicitud de descargue de los animales a nivel de inventarios en el Área de Adquisiciones e Inventarios de la Universidad del Cauca. De acuerdo a los recibos de venta de los animales.	Técnico Operativo (Administrador de la finca)	Verifica oficio de solicitud, cada vez que sea necesario, Técnico operativo
11	Archiva las copias de los soportes de las ventas de los animales.	Técnico Operativo (Administrador de la finca)	Verifica archivo, cada vez que sea necesario, Técnico Operativo
12	Rinde informes a la Decanatura de la Facultad de Ciencias Agrarias, sobre las ventas de los animales y sobre las actividades desarrolladas en el periodo.	Técnico Operativo (Administrador de la finca)	Verifica informe, cada vez que sea necesario, Decano Facultad de Ciencias Agrarias

7. FORMATOS:	PM-FO-4-FOR-40 Pesaje de animales. PM-FO-4-FOR-38 Salida de productos agropecuarios. PM-FO-4-FOR-39 Recibo de pago de productos agropecuarios.
8. ABREVIATURAS Y DEFINICIONES:	Capacidad de carga: Número de animales que pueden ser alojados en determinada área. Peso en pie: Peso que tiene un animal vivo, peso de báscula.



Facultad de Ciencias Agrarias
Formulación e implementación de Proyectos Pecuarios en los Parques Temáticos

Código: PM-FO-4-PR-37

Versión: 0

Fecha de actualización: 04-09-2015

Página 4 de 7

9. REGISTRO DE MODIFICACIONES:

Fecha	Versión: No.	Código	Modificaciones
04-09-2015	0	PM-FO-4-PR-37	Construcción del procedimiento Formulación e implementación de Proyectos Pecuarios en los Parques Temáticos dentro del subproceso de Gestión de Facultades y Programas Académicos.

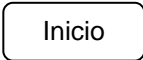


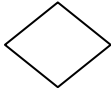


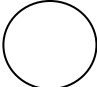

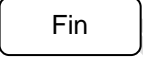
10. ANEXOS:

Anexo A: Convenciones del Diagrama de Flujo
Anexo B: Diagrama de Flujo del procedimiento

ELABORACIÓN	REVISIÓN
Nombre:	Nombre:
Cargo: Técnico Operativo	Responsable Subproceso
Fecha: 08-04-2015	Cargo: Decano Facultad de Ciencias Agrarias
	Fecha:
REVISIÓN	APROBACIÓN
Nombre:	
Responsable Proceso	
Cargo: Vicerrector (a) Académico	Rector
Fecha:	Fecha: 04-09-2015

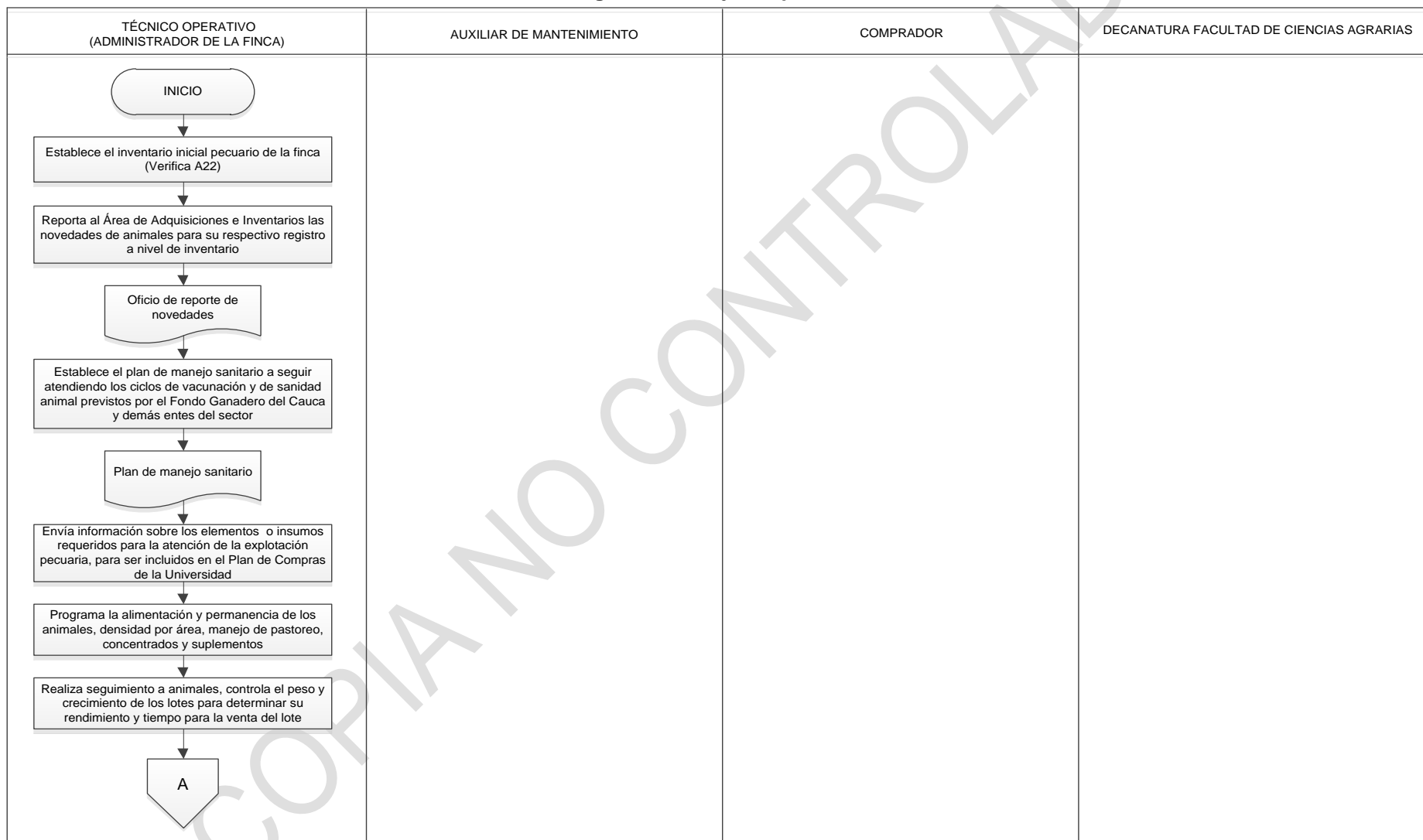
Nota: La firma en el espacio revisión - responsable de subproceso, aplica cuando el subproceso exista.

Anexo A: Convenciones del Diagrama de Flujo

SIMBOLO	SIGNIFICADO
	Identifica el inicio del proceso.
	Representa la preparación de un documento en original.
	Representa la preparación de un documento que se elabora en original y varias copias.
	Representa la toma de decisiones.
	Representa una operación.
	Conector de páginas.
	Conector interno. Permite conectar actividades o formatos con otras actividades dentro del Flujograma.
	Indica el sentido de la información. Las flechas se utilizan para conectar los diferentes símbolos y con ello se representa el recorrido de la información entre las diferentes actividades o dependencias.
	Representa el final del procedimiento/proceso.



Anexo B: Diagrama de Flujo del procedimiento





Facultad de Ciencias Agrarias
 Formulación e implementación de Proyectos Pecuarios en los Parques Temáticos

Código: PM-FO-4-PR-37

Versión: 0

Fecha de actualización: 04-09-2015

Página 7 de 7

